REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000029

RESOLUCION No. 07.Q.IJ.001181
[redacted]

Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA SERGIO MEJIA S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito , el 02/Febrero/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.06361 del 28 de septiembre del 2006;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA SERGIO MEJIA S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 16/Mar/2007

Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7128181
Nro. Trámite 1.2007.389

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 30, tomo 49, repertorio(s)-1056

Escritura pública celebrada en Quito, el día viernes dos de febrero del dos mil siete, ante el doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, en la cual consta la constitución de LA "COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA SERGIO MEJÍA. S.A.", aprobada por el doctor José Eduardo Romero Ayala, especialista jurídico, de la Superintendencia de Compañías, el dieciséis de marzo del dos mil siete, mediante resolución No. 07.Q.IJ.001181. También se inscriba la resolución en el REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 30, tomo 49, repertorio(s)-1056. Se archiva una copia de la escritura y otra de la resolución.

Jueves, 12 de Abril del 2007, 8:52:26

EL REGISTRADOR

Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepe
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON - CAYAMBE

RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO